

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33746** JOSÉ PÉREZ DE LA ROSA (FOTO CINE ZURBARÁN)

María José de Góngora Macías, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución n.º 245/09, dimanante de los Autos n.º 1.077/09 en materia de ejecución de títulos judiciales, seguidos a instancias de Pedro Arenas Ruiz contra el ejecutado, habiéndose dictado Decreto de fecha 10 de septiembre de dos mil diez, por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional al ejecutado, José Pérez de la Rosa (Foto Cine Zurbarán), por importe de 6.196.88 euros de principal, mas la cantidad de 1.800 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 27 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100079276-1